

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a stylized red graphic of a landscape or agricultural field.

Canarias

NOTICIAS

Sábado, 23 de enero de 2021

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

The logo for the newspaper 'EL DÍA', with the text 'EL DÍA' in a large, bold, blue, serif font. Below it, in a smaller font, is 'LA AGRICULTURA DE TENERIFE'.

CANARIAS

LA POLILLA GUATEMALTECA PUEDE PRODUCIR PÉRDIDAS DEL 50% DE LA COSECHA

El Cabildo de Tenerife y el Centro Internacional de la Papa trabajan en un protocolo que va a permitir desarrollar un proyecto que tiene como objetivo luchar contra la plaga

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a stylized red graphic of a landscape or agricultural field.

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La polilla guatemalteca puede producir pérdidas del 50% de la cosecha, motivo por el que el Cabildo de Tenerife y el Centro Internacional de la Papa trabajan juntos para erradicarla.

El consejero insular de Agricultura, Javier Parrilla, ha afirmado este viernes en un comunicado que el control y erradicación de esa polilla es una cuestión de la mayor relevancia pues actualmente, es uno de los principales problemas para los productores de papa de la isla de Tenerife.

Por ello, el Cabildo de Tenerife y el Centro Internacional de la Papa trabajan en un protocolo que va a permitir desarrollar un proyecto que tiene como objetivo luchar contra la polilla guatemalteca de la papa.

Este protocolo comprenderá acciones como el impulso de la aplicación de una nueva tecnología, denominada 'Attract and kill' para el manejo de la polilla guatemalteca de la papa en Canarias.

Esta tecnología consiste en la aplicación de gotas directamente en las hojas de una mezcla de feromonas e insecticida.

Por otro lado, además se colaborará en la elaboración de un modelo fenológico como herramienta para la predicción y evaluación del riesgo de esta polilla.



El Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife dispone de una serie histórica de datos de capturas de polillas en trampas de feromonas, daños en las diferentes zonas de cultivo y datos climáticos de las estaciones meteorológicas.

Se propone la adaptación del programa informático o modelo matemático para la predicción y evaluación de riesgo de ataques de polilla a Tenerife.

De esta manera, el Cabildo ha precisado en la nota que, si la investigación obtuviera sus frutos, se podría predecir y evaluar los riesgos de ataque de polilla en función de las zonas y las condiciones meteorológicas.

ECONOMÍA

AGRICULTURA GARANTIZA EL CRÉDITO AGRARIO A TRAVÉS DE CINCO ENTIDADES BANCARIAS

El acuerdo facilita las inversiones en explotaciones, el incentivo a la comercialización y el acceso a la financiación para los jóvenes que quieran iniciar su proyecto en el sector



La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias firmó ayer un convenio con cinco entidades bancarias para garantizar el acceso al crédito a los agricultores del Archipiélago. La consejera regional, Alicia Vanoostende, la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado, y representantes de las entidades bancarias Caixabank, Cajamar, Banco Santander S.A., Cajasieta, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria suscribieron el acuerdo para prorrogar el convenio que facilita el acceso al crédito en condiciones preferentes a los beneficiarios de determinadas medidas de inversión del Programa de Desarrollo Rural (PDR), cuya duración se extiende hasta el 10 de diciembre de 2023.

El convenio garantiza el apoyo a los promotores, inversores y beneficiarios a las medidas del PDR 2014-2020, entre las que se encuentran la de apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas, la de transformación y comercialización, y la ayuda a la instalación de jóvenes agricultores y ganaderos, orientada a incentivar el relevo generacional en el campo.

Con la prorroga se pretende fomentar la consolidación, crecimiento, renovación generacional y rentabilidad del sector primario insular para impulsar la profesionalidad del campo canario y aportar una mayor presencia en el Producto Interior Bruto (PIB) de Canarias. Asimismo, el acuerdo busca incrementar la generación de empleo estable el sector agropecuario y contribuir con la soberanía alimentaria, la estabilidad de la cesta de la compra y la calidad del producto cultivado aquí.



El cometido principal de los bancos firmantes se centra en agilizar los trámites que sean necesarios para la concertación del crédito correspondiente en el menor plazo posible.

Por su parte, el Gobierno canario introducirá los cambios necesarios en las bases generales y las convocatorias de dichas ayudas del PDR para agilizar la gestión y tramitación de los créditos a favor de los beneficiarios ofertados por las entidades bancarias.

La consejera Alicia Vanoostende señaló que este convenio “permitirá que exista liquidez en el sector para realizar las diferentes obras de modernización y mejora en las explotaciones agrícolas y ganaderas”.

LA PROVINCIA
DEPARTAMENTO DE LAS PALMAS

CANARIAS

EL PSOE ASEGURA QUE LA LEY DE CADENA ALIMENTARIA BUSCA PROTEGER AL PLÁTANO CANARIO

La diputada Ariagona González acusa a Ana Oramas de “desinformar” y de “oportunista”

La diputada canaria del PSOE Ariagona González ha señalado que el principal propósito del proyecto de reforma de la Ley de Cadena



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Alimentaria, en la que trabaja el Gobierno central, es proteger a los agricultores de la especulación y las prácticas comerciales abusivas que repercuten negativamente en los precios de sus productos. Una amenaza, ha valorado, a la que no es ajena el sector del plátano de Canarias ni tampoco el resto de los productos agrarios y alimentarios procedentes del Archipiélago, por lo que ha rechazado las "manifestaciones oportunistas y demagógicas de Coalición Canaria", a quien ha acusado de "jugar a la desinformación" con este asunto con el único objetivo de confrontar una vez más con el Gobierno.



La diputada socialista se refería de esta forma a las recientes críticas de la diputada de CC, Ana Oramas, que trasladó su "enorme preocupación" por la tramitación del proyecto de Ley de Cadena Alimentaria que "supondrá un duro varapalo del que será difícil reponerse y que solo beneficiará la banana y a las multinacionales americanas". "Negar la excepción al plátano, y a todos aquellos productos del campo canario que lo reclamen, a la hora de fijar precio mínimo de venta es un golpe para 15.000 canarios y canarias que viven del plátano; es otro revés a la economía canaria en el peor momento y es un golpe de muerte para nuestro campo y nuestro paisaje". Sin embargo, para Ariagona González la Ley de Cadena Alimentaria está enfocada a "defender al productor" y "fortalecer las relaciones comerciales entre todos los agentes de la

cadena". En el caso concreto del plátano canario, ha asegurado que el Partido Socialista es sensible a la preocupación expresada por Asaga, que "teme que la imposibilidad de marcar precios por debajo del mercado, le reste competitividad frente a la oferta bananera de otras latitudes". "Pero deben saber", ha continuado, "que la Ley proporciona la suficiente flexibilidad como para que puedan ser recogidas todas las circunstancias, facilitando el acuerdo entre el comprador y el vendedor a la hora de establecer el precio de venta, los costes de producción y su imputación", ha subrayado la diputada de Lanzarote.

Ariagona González ha querido dejar claro que "nuestra convicción de los efectos positivos de esta nueva regulación solo es equiparable a nuestra voluntad por contribuir al empoderamiento y mejora del sector primario". Ha recordado, además, que la ley aún no ha entrado en fase de tramitación y que, por tanto, la negociación sigue abierta. "La voluntad del Ministerio de Agricultura es lograr el mayor consenso posible, por lo que animamos al sector del plátano canario", ha concluido.



ECONOMÍA

REPARTO GRATUITO DE COMPOST A LOS AGRICULTORES EN VALSEQUILLO

El consejero del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo y el alcalde del Ayuntamiento de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Valsequillo de Gran Canaria, Francisco Atta, entregaron a los agricultores del municipio diversas muestras de compost que se produce en el Ecoparque Gran Canaria Sur, que el Servicio de Residuos de la Consejería de Medioambiente del Cabildo facilita de forma gratuita y Ayagaures, la empresa responsable del servicio municipal de recogida de residuos, entregará en su centro de trabajo en el municipio



El Consejero ha valorado positivamente esta iniciativa porque "estamos viendo como a través de un tratamiento adecuado ciertos residuos pueden entrar a formar parte de la economía circular". "Hoy lo que estamos viendo es un ejemplo de ello como a través de Ayagaures se pone al servicio de los agricultores de las medianías y en especial a los de Valsequillo un producto que va a ser un beneficio muy importante para la agricultura de este lugar", añadió el consejero.

Un compost que es orgánico, tipo B, que no tiene aditivos químicos y que se obtiene mediante la fermentación aeróbica de residuos de naturaleza orgánica, en su mayoría, restos de poda y digeridos de lodos. Un producto que tiene el aspecto de una "tierra" muy suelta de tacto esponjoso y ligerísimamente húmedo, color pardo negruzco y de olor neutro. Un material orgánico libre de patógenos, que mejora la textura

y estructura de los suelos, la actividad microbiana y el crecimiento de las plantas.

Para el alcalde de la institución local, Francisco Atta, "este era un elemento importante dentro de la planificación de residuos del municipio. Una apuesta por la economía circular que hace que los residuos que se obtienen en el municipio se queden y vuelvan al sector primario en forma de compost. Y que a partir de ahora será distribuido desde la localidad para todos aquellos que estén interesados".

Por su parte, los agricultores conocieron en primera persona como está hecho este compost. Una iniciativa que han valorado positivamente como comentó el agricultor, Carmelo Ravelo "yo lo veo estupendo porque vale para dos cosas, por un lado, para aflojar el tema de la tierra y, por otro, para echarlo directamente a la plantación, Ahora iré probando para ver cómo función".

En este sentido, tanto los agricultores como los interesados en este producto lo pueden retirar llamando con antelación al número de contacto 662 47 17 83 para concretar la retirada de compost.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL AUMENTO DE PRECIOS DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL ASFIXIA A LA GANADERÍA EN CANARIAS

Las materias primas con las que se elaboran distintos tipos de pienso se han incrementado en el mercado mundial por encima del 20%, castigando aún más a una actividad mermada en las Islas por la escasez de canales de venta y los bajos precios



“El precio del alimento de los animales no es asumible. Desde noviembre se incrementó, pero la subida a principios de año ha sido brutal”. Airam Rivero se dedica a la ganadería desde hace 8 años y es uno de los pocos pastores trashumantes de las Islas, una tradición prehispánica que se mantiene viva en Gran Canaria, en la que se traslada con el ganado en busca de pasto y se muda con él. Pero esto solo ocurre una vez al año, durante once meses debe alimentar a 500 ovejas que consumen el equivalente a 1 euro diario y, cada principio de mes, su cuenta queda en negativo por los gastos que suponen dar de comer a sus animales, que superan el 50% de los costes de producción del queso que elabora

en el Cortijo Daniela, en Santa María de Guía, y que vende a duras penas durante la pandemia. Las materias primas con las que se elaboran los piensos han experimentado un alza mundial por encima del 20%, según publica El País, a causa de las limitaciones de las ventas al exterior de los principales países exportadores, como Rusia o Argentina, o de un incremento de la demanda de China, especialmente de soja.

Cuando paradójicamente se plantean objetivos políticos desde las administraciones canarias como la autosuficiencia alimentaria a través, sobre todo, del fomento del consumo local, y no depender tanto de las importaciones, la supervivencia del subsector ganadero en el Archipiélago se haya en una encrucijada. Prácticamente la totalidad de las materias primas dedicadas a la alimentación animal proceden de fuera de la Islas y están subvencionadas a través del Régimen de Abastecimiento Específico (REA), que tiene como objetivo garantizar el suministro de productos agrarios esenciales en el Archipiélago. Para aquellos procedentes de territorios pertenecientes a la Unión Europea (UE) se aplica una ayuda directa por cada tonelada, hasta un cupo máximo determinado que se modifica cada año. La cantidad establecida en el REA para cereales (avena, maíz o cebada) dedicados a la transformación en piensos asciende a 245.000 toneladas con una ayuda de 92 euros por cada 1.000 kilos; para la importación de un máximo de 37.000 toneladas de paja se aplica una ayuda de 65 euros y para el cupo de 63.000 toneladas de alfalfa y raigas, unos 72 euros. Además, también se ha establecido un balance de 50 euros para un total de 4.000 toneladas de materias vegetales, como ensilados de alfalfa, y otras



150.000 toneladas para la importación de trigo blanco, sémolas de maíz o malta, con 82 euros por cada 1.000 kilos.

En total, el REA subvenciona 508.000 toneladas de diferentes tipos de forraje en las Islas para 2021. Durante años, la cantidad fijada, que se empieza a importar desde enero, se agotaba en el primer semestre al producirse el acaparamiento de los productos por parte de grandes operadores, motivado por la existencia de una oferta menor a la demanda. Para solucionar este problema, a partir de 2018 se separó en la ficha financiera los diferentes tipos de materias primas con el objetivo de ampliar la cantidad que se podía importar y que llegase así hasta final de año. El ganadero y veterinario Jorge Pelayo afirma que ya se ha conseguido solventar la situación, pero ahora se enfrentan a una subida internacional que incrementa los costes de producción. De familia ganadera, se dedicó a la actividad desde muy joven en una granja ubicada en Geneto (San Cristóbal de La Laguna) que tenía vacas, cerdos, ovejas y cabras. Tuvo que cerrar la instalación por "problemas con los vecinos y las administraciones" y ahora, a sus 72 años, tiene una granja dedicada a la multiplicación porcina "en San José de los Llanos, en El Tanque", donde "no molestaba". Este año, ha podido comprobar como la soja, un producto que supone en torno al 16% de la alimentación de los cerdos, ha aumentado en 100 euros la tonelada, "si antes me costaba 330, ahora vale 430 euros, una cantidad totalmente inasumible", remarca Pelayo, que añade que con el REA no alcanza.

Pelayo entiende que "si aumenta un 20% el sobrecoste, los beneficios netos de la explotación no existen. Como no podemos luchar contra el

mercado internacional, la Consejería de Agricultura debe abrir ayudas directas al ganadero, además del REA". En este sentido, propone que se establezca una subvención directa para poder comprar el pienso hecho en las Islas con las materias primas importadas a través de una ayuda que cubra "el 15 o el 20%" de forma trimestral y mitigar los sobrecostes. "Así se estaría ayudando directamente al ganadero y no al fabricante de piensos", destaca Pelayo. Por su parte, la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias ha respondido a esta redacción que "para el REA de 2021 se ha quitado la ayuda unitaria a productos que compiten con los locales para favorecer el aumento en el número de kilos disponibles de materia prima para la alimentación animal y garantizar la existencia de forraje durante todo el año".

Ventas que no llegan a cubrir los gastos

A estos sobrecostes se suman las dificultades de los ganaderos dedicados a la producción alimentaria para encontrar canales de comercialización ante el cierre de hoteles y restaurantes a causa de la pandemia y de los bajos precios que reciben, que apenas les llega para mantener la actividad. Durante el mes de marzo, Rivero tenía almacenados unos 700 kilos de queso en las cámaras sin poder darles salida. "Antes de Navidad parecía que los canarios estaban consumiendo más producto local", recuerda, pero el nivel de alerta 3 declarado en Gran Canaria ha vuelto a asestar otro golpe. Además, explica que ha estado vendiendo quesos "a 10 euros, la gente piensa que te estás haciendo rico y no da ni para cubrir los gastos". La opción de las grandes superficies es aún menos factible: "Los supermercados pagan a 90 días

y pagan poco, a unos 8,50 euros, que ya es a pérdida. Es inviable. Lo poco que queda, son las ayudas y vienen mal y tarde”, lamenta.

Las lluvias dejadas por Filomena han supuesto un leve respiro para la ganadería, porque “si se llega a dar otro año de sequía se acaban los pastores”, asegura Rivero, quien no imaginaba cuando decidió dedicarse a una profesión que ama que “sería así”. Además de la pandemia, también ha tenido que vivir varios incendios en los últimos años: “Han sido muchos castigos”. “Yo trabajo todos los días las 24 horas y cada vez cansa más”, subraya Rivero que, incluso, valora la posibilidad de buscar otro trabajo en los periodos en los que las ovejas no pueden producir quesos “para tener otros ingresos”. Por ello, solo ve como solución que desde las administraciones públicas se les pague un sueldo “de unos 1.200 euros al mes” a los pastores trashumantes, “que quedamos muy pocos”, a cambio de cumplir una serie de objetivos, como limpiar el monte de pastos para frenar los incendios o producir una determinada cantidad de queso con denominación de origen. “Así podríamos pagar con tranquilidad la cuota de autónomo y si hay un mes malo en el que no se vende el queso, por lo menos los gastos están cubiertos”.

LA ‘MANCHA NEGRA’ CONDENA AL TOMATE CANARIO

Un hongo ha arruinado al 30% de la producción del cultivo en La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), que se destina a la exportación, y los agricultores afectados temen la ruina si no reciben ayudas del Gobierno canario





Una mañana, el agricultor Francisco Llarena acudió al invernadero donde cultiva sus tomates y los vio todos "destrozados". La tarde anterior se había marchado sin percibir nada extraño, pero "en una sola noche" la mancha negra dejó las plantas "quemadas" y "cayéndose". A pesar de que las lluvias dejadas por la borrasca Filomena supusieron una bendición en el campo en Canarias, la alta humedad y las bajas temperaturas han propiciado la aparición en el fruto del mildiu, un hongo que provoca daños irreversibles en el cultivo. En La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), donde se concentra la mayor parte de la producción en el Archipiélago que se destina a la exportación, ha afectado al 30% de la producción del municipio. El seguro no cubre las pérdidas y más de una veintena de agricultores temen no poder hacer frente siquiera a los costes de producción para la siguiente campaña y solo podrán subsistir con ayudas del Gobierno de Canarias. Esto supone, además, otra estocada a una campaña ya de por sí mermada para poder colocar el producto en los mercados europeos golpeados por la pandemia: 40.000 kilos no podrán ser exportados.

En la zafra de 2019-2020 se exportaron 33.445,8 toneladas de tomates desde Gran Canaria, que aglutina la mayor parte de la producción del cultivo y a las seis de las ocho empresas que se dedican a su exportación. Respecto a la campaña anterior han sido 7.885 toneladas menos, según

la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (Fedex). El final de dicha zafra -que comienza en el mes de junio con la siembra de semillas, continúa en octubre con las primeras recogidas y exportaciones y acaba en mayo- coincidió con el inicio de la pandemia y las restricciones impuestas, que dificultaron la comercialización de la fruta. “Competimos con Marruecos y (en los mercados emisores) no se consume tanto tomate como antes; en ocasiones, solo se ha podido vender a grandes superficies, lo que nos afecta directamente”, explica Juan José Del Pino, presidente de la Cooperativa Agrícola de San Nicolás (Coagrisan), que aglutina a 85 agricultores en un municipio que mantiene unas 150 hectáreas del cultivo, aproximadamente, de un total de 465 en Canarias.

Y es que el cierre de restaurantes en Reino Unido, Holanda o los países escandinavos tiene un efecto que llega hasta Canarias, pues los exportadores de tomates ven reducidos los mercados en los que introducir la fruta. Situar un kilo de tomates de Canarias en países europeos supera los 0,90 euros el kilo, según un estudio de costes de producción de la Universidad de La Laguna (ULL), mientras que en Marruecos la cifra desciende hasta los 0,70 céntimos el kilo. Por contra, el precio de venta ha oscilado entre los 5,14 euros que se pagaba al inicio del siglo a los 3,37 euros que se abonaron de media en la campaña 2018-2019 por cada 6 kilos (la unidad mínima de venta), según Fedex. “En la pasada campaña la pandemia nos ha afectado al final, pero en la zafra actual ha sido desde el inicio. Y a medida que hemos avanzado, se ha ido complicando más por las medidas restrictivas aplicadas en los



países destinatarios. Nos está haciendo un roto y nos estamos quedando muy mal”, explica Gustavo Rodríguez, presidente de la federación.

Los datos recogidos en el estudio de la Universidad de La Laguna fueron recabados por un equipo de economistas y compartidos por el Gobierno de Canarias para trazar una foto de los costes de producción y el impacto socioeconómico. La Consejería de Agricultura también encargó un estudio al Instituto Tecnológico de Canarias para realizar un diagnóstico de un cultivo histórico en la agricultura del Archipiélago y ofrecer soluciones que ayudaran a su supervivencia ante la amenaza del Brexit. Mientras que hace 20 años se exportaban 300.000 toneladas en cada campaña, gracias a las casi 3.000 hectáreas de cultivos, en la actualidad ha ido descendiendo hasta situarse en una media de 40.000 toneladas. Ello ha traído consigo la disminución del empleo relacionado con el tomate, desde los casi 18.000 de mediados de los noventa a menos de 2.000 en la actualidad. Las causas hunden sus raíces en el acuerdo firmado entre la UE y Marruecos para la entrada del producto alauí, que produce con unas condiciones laborales que abarata el precio del tomate y contra la que la fruta canaria no puede competir en igualdad, al tener que incrementar la inversión para cumplir las normativas fitosanitarias. A esto se suma la plaga de la cuchara, que cambió la metodología de cultivo para evitar que la mosca blanca, especie que transmitía el virus, se propagara, lo que también elevó el nivel de inversión para producir tomate; en los siguientes años también se sucedieron otras, como el ácaro rojo, la tuta absoluta y las inclemencias del clima, como la tormenta Delta. “El coste se incrementó y muchos productores no se lo pudieron permitir”, añade Rodríguez.



En base a los datos del estudio encargado por el Gobierno de Canarias, y para garantizar la supervivencia del cultivo de tomate de exportación en Canarias, en diciembre de 2020 la Unión Europea aprobó la modificación del Posei, que incluyó incrementar la ayuda por hectárea de 15.000 a 24.000 euros a partir de 2021. Con estos fondos, se garantizaría la continuidad de la actividad; sin embargo, los productores canarios no podrán empezar a percibir la cantidad hasta 2022 porque entró en vigor el 1 de enero de este año y se aplica previa justificación de la campaña anterior. Es decir, durante este año solo podrán acceder a la ayuda de 15.000 euros y, una vez presenten los datos de la zafra actual, podrán cobrar los 24.000 euros por hectárea. "Con lo que se va a ingresar de esta campaña va a ser difícil que se puedan cubrir los costes de producción", recuerda Rodríguez, quien considera que el año que viene "tiene que ir muy mal la cosecha para no poder continuar la actividad con el dinero destinado por hectárea".

Por ello, desde el sector reclaman al Gobierno de Canarias que contemple ayudas que permitan a los productores de tomate de exportación en las Islas poder cubrir los costes de la campaña actual y poder llegar a la siguiente. A tal fin, Fedex explica que esperarán hasta finales de enero para presentar los datos trimestrales del cultivo en las Islas que puedan justificar las ayudas y compensar las pérdidas por la plaga de la mancha negra. "Algo similar a lo ocurrido con la flor cortada" añade Rodríguez, que no pudo comercializar su producción desde el 14 de marzo al 20 de junio y el Ejecutivo regional ha abonado 5 millones de euros con el fin de paliar las pérdidas. La Consejería de Agricultura ha explicado a esta redacción que están "valorando los daños" en el



tomate afectado por el hongo y, una vez tomen una decisión al respecto, "lo comunicaremos".

Enlace al video 1: <https://youtu.be/t6aV7S2jVAw>

Enlace al video 2: https://youtu.be/syf_edlwiRo

PREOCUPACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES DE PAPAS EN TENERIFE POR LA POLILLA GUATEMALTECA, QUE TEMEN PÉRDIDAS DEL 50% EN LAS COSECHAS

La isla trabaja ya con el Centro Internacional de la Papa en un protocolo que va a permitir desarrollar un proyecto que tiene como objetivo luchar contra esta plaga



El Cabildo de Tenerife trabaja ya con el Centro Internacional de la Papa en un protocolo que va a permitir desarrollar un proyecto que tiene como objetivo luchar contra la plaga Tucia solanivora (Lepidoptera: Gelechiidae), más conocida como la polilla guatemalteca de la papa. El control y erradicación de esa polilla es una cuestión de la mayor relevancia pues actualmente, "es uno de los principales problemas para los productores de papa de la isla de Tenerife, ya que puede producir

pérdidas en campo superiores al 50% de la cosecha”, ha indicado el consejero insular de agricultura Javier Parrilla.

La pasada semana se ha producido una reunión para tratar los últimos detalles del protocolo, en la que participaron el director adjunto para el Desarrollo y la Investigación, Oscar Ortiz, acompañado de los investigadores responsables del nuevo proyecto por parte del centro peruano, junto a representantes del Cabildo.

Este protocolo comprenderá acciones como el impulso de la aplicación de una nueva tecnología, denominada Attract and kill para el manejo de la polilla guatemalteca de la papa en Canarias. Esta tecnología consiste en la aplicación de gotas directamente en las hojas de una mezcla de feromonas e insecticida. El desarrollo en Canarias debe incluir la puesta a punto con un insecticida autorizado en España y el protocolo de su aplicación.

Por otro lado, además se colaborará en la elaboración de un modelo fenológico como herramienta para la predicción y evaluación del riesgo de Tecia solanivora (Lepidoptera: Gelechiidae).

El Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife dispone de una importantísima serie histórica de datos de capturas de polillas en trampas de feromonas, daños en las diferentes zonas de cultivo y datos climáticos de las estaciones meteorológicas. Se propone la adaptación del programa informático o modelo matemático del CIP

para la predicción y evaluación de riesgo de ataques de polilla a Tenerife. De esta manera, si la investigación obtuviera sus frutos, se podría predecir y evaluar los riesgos de ataque de polilla en función de las zonas y las condiciones meteorológicas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060